26-025

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S. A.
NIT: 890481123-1
Tel. 6056606093
Email. gerencia@edurbesa.gov.co
Autorización No. 18764103241233 válida desde 18/12/2025 hasta 18/12/2026 rango desde DSE-450 hasta DSE-1000.

Proveedor:	CARLOS DE JESUS AHUMADA MORALES
NIT :	73135938-9
Dirección:	BRR SAN FERNANDO URB CARTAGENA DE INDIAS MZ C CASA 32, Cartagena De Indias, Bolívar, Colombia, CP 130001
Teléfono:	3008041695
Email:	carlosjahumada0402@gmail.com
Forma de pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Interbancario
Total de Lineas:	1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE542

MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:08:04**
FECHA FIRMADO:	**15/05/2026 15:08:15**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	05	2026	15	06	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	249054005	APOYO A LA GESTION EN FINANCIERA CT 26-0025 **Fecha de Compra:** 15/05/2026 **Tipo periodo:** Por operación	WSD	1,00	$4.000.000,00		0,00	$4.000.000,00

Notas: SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO AL AREA FINANCOIERA DEL 30 DE ENERO AL 28 FEB 2026

SON: (cuatro millones de pesos)
CUDS : **c7a1a821d5bcba986ec526c29c32ef7271e94297ee57d79d70e26b3bfa7ce4672e507b748b05cda3856da62f0fdeff7a**

Subtotal:	$4.000.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$4.000.000,00

Firma Digital: oQYxa+sBZV+m4MFOQ+mCbGQwiLgYYOwRx8HggA9ZE2HYGvXA+FH7plCR5g/9zuOS
pG//byDx9lVQ2YbYO1RnpCVFHGhDThvzq5yK56kkuSc1Hg4yJ4
NttlgleS0bNExp U/ktwmx2vFANbGSdwkEt8cUr4lAyjNRY+JiWPRgcvjH+R0n0TG23g/fG9iEtcX7Q Kxj1ErwYSoZ/95w/5PJ3bOCsFPR4iCQNQQn
049tiUFluWH3looYfq3Jf01KrRKfa aqDYUWGuhKbnZOUhVHNTWLS0+P0uHzU1PUmk4vp5Yb9ndcVrT7hjDzYpInx3LOiw ClQGaqJc0E2sMti8WbRg
2w==

Representacion impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.531-0

5F2.

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.
NIT No. 890.481.123-1
REGIMEN COMUN

Documento equivalente a la Factura para no Responsables de IVA, No Obligados a Expedir Factura

Página 1 de 1	CODIGO: FT 13-02-006	VERSIÓN N°: 003	FECHA DE APROBACIÓN: 15-12-2010 FECHA ACTUALIZACIÓN: 12-03-2024

Ciudad y Fecha: Cartagena de Indias D.T y C, Abril 087de 2026

DEBE A.

CARLOS DE JESUS AHUMADA MORALES
C.C. 73,135,938
No Responsable de IVA

POR CONCEPTO DE:	CONTRATO No. 26-0025	INICIO: 30 Enero 2026	Vto: Mayo 30 de 2026
	OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA APOYAR A LA GERENCIA EN MATERIA CONTABLE Y FINANCIERA	
	PERIODO	Enero 30 a Febrero 27 de 2026	

LA SUMA 4,000,000 SON: Cuatro millones de pesos M/cte

Certifico que durante el año gravable 2025 y lo corrido del presente año gravable 2026:

1) Durante el año 2025 No he obtenido ingresos brutos totales provenientes de mi actividad superiores a 3500 UVT $174.297.000.00 y durante el año 2026 por valor $183,309,000

2) No tengo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzo mi actividad.

3) Que en mi establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrolla actividades bajo franquicias, concesion, regalias, autorizacion o cualquier otro sistema que implique la explotacion de intagibles.

4) Que no soy usuario aduanero

5) Que no he celebrado en el año inmediatamente anterior contrato de venta de bienes o prestacion de servicios gravados por valor individual y superior a 3.500 UVT $$174.297.000.00 y durante el año en curso 2026 por valor $183,309,000

6) Que el monto de mis consignaciones bancarias, depositos o inversiones financieras durante el año anterior año no supera 3500 UVT ; la suma de $$174.297.000.00 y durante el año 2025 por valor $183,309,000

7) Que conforme a lo previsto en el Decreto 2271 del 2009. certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes adjuntos , referentes al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes de este contrato.

FIRMA:

Datos para Notificar:
Ciudad: CARTAGENA
Direccion: Brr San Fernando Urb Cartagena de Indias Casa32
Telefono: 3008041695
E-Mail: carlosah4@hotmail.com
Tel. celular: 3008041695

Vr. Seguridad social Pagada	$ 696,600
Planilla No.	65000145
Periodo	FEBRERO
Pensionado	N/A

Cuenta Bancaria No. 495-916356-11 ıcolombia-Ahorros

Diligenciar en letra a computador o a máquina. No se permiten tachones, borrones o enmendaduras.
Los espacio sombreados no deben diligenciarse

EDURBE DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBLE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. NIT Nº 890.481.123-1		
	CERTIFICACION DE SUPERVISION DE CONTRATOS		
Pagina 1 de 1	CODIGO FT-09-001	Versión 3	FECHA DE APROBACIÓN: 15-12-2010

CONTRATISTA:	CARLOS DE JESUS AHUMADA MORALES			
FECHA DE CONTRATO:	30/01/2026			
No. CTO:	26-0025			
CLASE DE ACTO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
OBJETO Y ALCANCE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO, PARA APOYAR A LA GERENCIA EN MATERIA CONTABLE Y FINANCIERA			
VALOR DEL CONTRATO: (*)	$16.000.000,00			
PLAZO:	4 meses			
VALOR ADICIONAL (*) AL CTO:	N/A			
PERTENECE:	N/A			
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA:	Persona Natural			
PÓLIZAS DEL CONTRATO: (*)	N/A	Fecha de Aprobación:		
FECHA DE INICIO:	30/01/2026			
FECHA FINAL:	30/05/2026			
FECHA DE SUSPENSIÓN: (*)	N/A			
FECHA DE REINICIO: (*)	N/A			
VALOR PRESENTE ACTA	$4.000.000,00			
NÚMERO DE MESES PAGADOS:	1			

Certificados	Número	Unidad Ejecutora	Fecha	Valor
Disponibilidad	20260036	PRESUPUESTO	27/01/2026	16.000.000,00
Registro	20260040	PRESUPUESTO	30/01/2026	16.000.000,00

Con fundamento en el informe presentado para la supervisión del contrato, el suscrito Gerente

CERTIFICA

Que (CARLOS DE JESÚS AHUMADA MORALES., identificado con (CC: 73.135.938), cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el contrato, N° (26-0025) de fecha 30 de enero de 2026), complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así: Personas Naturales: Salud y Pensión al día. Mes de Pago: febrero planilla # 65000145

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el (pago de la Factura y/o Cuenta de cobro No. 01, de fecha 27 de Febrero de 2026$ por el valor de (Cuatro Millones de Pesos Mcte) ($ 4,000,000,oo), como primer pago al contrato de No.26-0025 del 30 de enero de 2026.

Atentamente,

ALFONSO NIEVES GUERRERO
Gerente - SUPERVISOR Cto.